POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de Herencia Testada e Intestada quedada al fallecimiento de Carlos Segundo Jiménez Jiménez

Publicado el 29/01/2025

Primer Juzgado de Letras de San Bernardo. En causa rol V-118-2022. Por sentencia de 27 de junio del año 2023 se concedió la posesión efectiva de la herencia testada e intestada quedada al fallecimiento del causante Carlos Segundo Jiménez Jiménez, C.I.N°2.664.759-2 acaecido el día 16 de agosto del año 2021, a Carlos Amable Jiménez Escobar y Berta Myriam Jiménez Escobar
en su calidad de herederos testamentarios y a título universal, y a Guillermina de las Mercedes Jiménez Escobar; Marta Inés Jiménez Escobar; Jaime Segundo Jiménez Escobar; Andrés Florencio Jiménez Escobar y Marcos Esteban Jiménez Escobar, en su calidades de herederos abintestatos y a título universal. Sin perjuicio de los derechos que le corresponden a Carlos Amable Jiménez Escobar y Berta Myriam Jiménez Escobar en sus calidades de asignatarios de la cuarta de libre disposición y la cuarta de mejoras en partes iguales, según testamento extendido en la Primera Notaria de San Bernardo, a cargo de don Carlos Ruiz Bahamondes, el 15 de septiembre de 2020. La Secretaria.

Vea pdf